

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

PROPONEN PAN Y PRD MAYOR ACCESO PARA LOS PARTIDOS AL PADRÓN ELECTORAL

Como parte de la elaboración de la legislación secundaria en materia político-electoral, las propuestas que impulsan los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) sobre el manejo del padrón electoral contemplan un mayor acceso para los partidos a la base de datos, con mayor capacidad de decisión de sus representaciones en la comisión nacional de vigilancia de ese instrumento, con lo que pasaría de ser un órgano de supervisión a una instancia directiva del Instituto Nacional Electoral (INE). De prosperar las propuestas, la comisión podría dictar lineamientos y procedimientos de actualización del padrón, aplicar la técnica censal total y parcial en los estudios que determine y diseñar lineamientos para la metodología de la verificación nacional muestral, entre otros aspectos. En la propuesta del PAN se considera que los candidatos independientes que habrá a partir de 2015 obtendrían el listado nominal de electores del cargo por el que contendían, lo que implicaría ampliar las instancias que puedan acceder a esta base de datos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALONSO URRUTIA)

NECESARIOS, MÁS RECURSOS: MURAYAMA RENDÓN

Ciro Murayama Rendón, consejero presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que los legisladores deberán estar conscientes del impacto presupuestal que la reforma político-electoral trae consigo, para acompañar los cambios que realicen con más recursos. “Para cumplir con la reforma hay que invertir más; se buscó una democracia más sólida, hay que inyectar los recursos para completar esa obra”, dijo al recordar que aunque mediáticamente se habló de que con la reforma se reducirían gastos, nunca se conoció un estudio que demostrara tal disminución. En entrevista, el consejero, explicó que aunque todavía es pronto para hablar de cifras, hay incrementos previsibles. De entrada, precisó, por ser 2015 un año de elección federal intermedia, en el que los partidos gozarán de 30% adicional de su financiamiento, para gastos de campaña. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA)

BAJA CONFIANZA EN INE

La creación del Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido recibida con escepticismo, pues aunque se aprueba la medida, pocos creen que vaya a servir para disminuir inequidades e irregularidades. De acuerdo con una encuesta telefónica nacional realizada por BGC-Excelsior, 64% sabe de la creación del nuevo órgano comicial y este hecho es bien visto, aunque sin registrar los niveles de aprobación que la medida alcanzaba a fines del año 2013. Ahora, 52% está de acuerdo, nueve puntos menos que en diciembre pasado, mientras que 37% se muestra en desacuerdo. Asimismo, la imagen de una institución ciudadanizada se ha ido perdiendo. Mientras en 2007 41% pensaba que el IFE era dirigido por ciudadanos independientes, esta cifra ha retrocedido a 30 por ciento. El nombramiento de nuevos consejeros electorales es un suceso que pasó bastante desapercibido. Apenas 29% dijo haberse enterado de su designación; sin embargo, 50% de la población supone que tienen la capacidad para organizar correctamente las siguientes elecciones presidenciales en 2018, aunque se duda de su imparcialidad y confiabilidad. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 14, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

ALISTA PRI “EJÉRCITO” DE PROMOTORES DEL VOTO PARA 2015

Con la renovación de prácticamente todas sus estructuras partidistas, la ampliación de su padrón de militantes y la preparación de un ejército de activistas y promotores del voto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca un triunfo holgado en las elecciones de 2015. José Encarnación Alfaro Cázares, secretario de organización de la dirigencia nacional priísta, señaló que los comicios locales de Nayarit y Coahuila, en julio próximo, serán el preludio de ese triunfo, que podría llevar al tricolor a recuperar la mayoría en la Cámara de Diputados, por primera vez en seis elecciones federales. El priísta reconoció que la tarea “no será ningún día de campo, pero nos estamos preparando para ganar”. Incluso, dijo, al partido no le causaría rubor alguno ganar ampliamente, si esa fuera la voluntad de los ciudadanos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

LIBRA SOBRINO DE CAPO CARGO POR DELITO ELECTORAL

El Cuarto Tribunal Unitario Penal en el Distrito Federal absolvió a Juan José Parra Zambada, sobrino del capo Ismael, el Mayo, Zambada, de haber cometido un delito al tramitar una credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) con una identidad falsa. La instancia jurisdiccional ordenó sobreseer el juicio contra Parra Zambada, debido a que la Procuraduría General de la República (PGR) consignó la imputación cuando ya había prescrito el plazo para perseguir el delito electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ABEL BARAJAS)

COAHUILA

MUEREN OCHO AL CAER AVIÓN EN COAHUILA

Una aeronave con ocho personas a bordo cayó la noche del sábado en un parque industrial de Ramos Arizpe, Coahuila. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) confirmó que murieron todos los ocupantes, quienes habían salido de Cozumel, Quintana Roo. Las víctimas fueron identificadas como Antonio Dávila Campos, su esposa Irma López de Dávila y su hijo Alejandro Dávila López; Paulina Facio; el empresario Daniel Loera y su esposa Martha González de Loera, así como el piloto Alfonso Reymond, y el copiloto Israel Carrera. Ayer, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, informó que coadyuva en las investigaciones para establecer las probables causas del accidente. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, MA. ELENA SÁNCHEZ Y CRISELDA FARÍAS)

DISTRITO FEDERAL

VA EL PRI-DF POR FORTALECIMIENTO

Karla Valeria Gómez, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, admitió la realización de reuniones entre priístas capitalinos, con miras a fortalecer la estructura del tricolor en las delegaciones. Por su parte, Lorena Villavicencio, ex integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ahora dirigente tricolor, dijo que el frente en construcción por la renovación del PRI local no es un asunto personal, sino una batalla contra una forma de hacer política que no encuentra respaldo en ese partido, ni en los ciudadanos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO Y CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

MICHOACÁN

APLICA MICHOACÁN PLAN CONTRA DELITO

Las acciones del plan especial de prevención de la violencia y la delincuencia en Michoacán se focalizarán —en una primera etapa— en 266 colonias consideradas altamente vulnerables. Según documentos de la Subsecretaría de Prevención de la Secretaría de Gobernación (Segob), la población que se beneficiará directamente será de poco más de 235 mil personas. Dichos territorios fueron seleccionados conjuntamente por la Federación y las autoridades locales, con base en reportes sobre incidencia delictiva, desarrollo social y comunitario. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ANTONIO BARANDA)

DETERMINA TEPJF QUE ESTADOS NO PUEDEN DESIGNAR A CONSEJEROS ELECTORALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó los decretos emitidos por la LXII Legislatura del Congreso de Tamaulipas, relacionados con la reelección de tres integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). Lo anterior, al determinar que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo noveno transitorio del decreto de la reforma constitucional en la materia, esa facultad es exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE). Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, el cual fue presentado por Pedro Esteban Penagos López, magistrado presidente por ministerio de ley, en el que se establece que los congresos estatales ya no tienen facultades para nombrar a los integrantes de los organismos electorales locales. En este sentido, el magistrado Penagos López subrayó que este criterio es orientador para todas las autoridades locales. El magistrado Flavio Galván Rivera comentó que el Congreso local debió suspender el procedimiento para la designación, ya que resulta evidente que quedó sin eficacia jurídica la convocatoria publicada, mientras que la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa celebró que en la resolución del asunto se aplique directamente el régimen transitorio, en el sentido de que los consejeros que se encuentren en el cargo a la entrada en vigor de la reforma continuarán hasta que se apruebe la legislación secundaria. El magistrado Constancio Carrasco Daza refirió que las normas locales se oponen a lo que establece el artículo 116 constitucional, por lo que se requiere un estudio sistemático de nuestro orden jurídico para que estén en la lógica de la Carta Magna. El magistrado Manuel González Oropeza consideró necesario que se precise en la legislación secundaria que esa atribución corresponde al INE y no a las autoridades estatales. (LA PRENSA.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

VAN PERREDISTAS CONTRA INE POR PAUTAS DE SPOTS EN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) promovió un incidente de inejecución de sentencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), relacionado con el acuerdo que fija las pautas para la transmisión de mensajes políticos en las elecciones extraordinarias en Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, Veracruz, así como en San Miguel Tlacamama, Oaxaca, pues en este último no incluyó los canales de televisión. La representación perredista en el INE consideró que el organismo comicial inicia trabajos “con un reiterado desacato a una sentencia del máximo tribunal del país en la materia, lo que significa una conducta contumaz inaceptable”. En este sentido, solicita al TEPJF que dé por incumplida su resolución y ordene la inclusión de los canales de televisión para la difusión de spots en el referido municipio. (EL MAÑANA.COM, REFORMA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

AVALAN 87 PLANILLAS DE JUNTAS AUXILIARES

De los 117 aspirantes que se inscribieron para participar en la renovación de las 17 presidencias auxiliares del ayuntamiento de Puebla, Puebla, sólo 87 obtuvieron la constancia de registro por parte de las autoridades correspondientes. La convocatoria que se aplicó para este proceso de renovación fue aprobada y publicada a principios de esta semana, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin efectos la primera convocatoria emitida, al considerar ilegal la participación de partidos políticos en el proceso de dichas demarcaciones y anular el requisito de presentar 3% de las firmas del total de la población para el registro. La jornada electoral se llevará a cabo el domingo 27 de abril y será supervisada por personal de la Secretaría de Gobernación local y de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM). (EL POPULAR.COM, DULCE GÓMEZ)

PROTESTAN CONTRA USO POLÍTICO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Simona Aquino, representante del Frente único de mujeres de Tlacolula en defensa de sus derechos, manifestó su rechazo absoluto en contra de quienes intentan desestabilizar a la población, tomando como bandera la equidad de género. En conferencia de prensa, indicó que en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, existen personas que se están aprovechando de esa causa, como Elizabeth Sánchez González, quien interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano ante el cabildo, a fin de que éste lo remitiera al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), exigiendo que se respetara su sindicatura municipal. Lo anterior, al considerar que las autoridades violentaron sus derechos al nombrar a Heliodoro Morales Espinoza en ese puesto. (FOTO NOTICIAS.COM, GUADALUPE SÁNCHEZ)

EN CUENTA REGRESIVA, LA POLÍTICO-ELECTORAL

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados urgió a discutir y aprobar las leyes secundarias en materia político-electoral antes del próximo 30 de abril. Silvano Aureoles, presidente de esa instancia directiva, afirmó que la legislación debe ser emitida debido a las implicaciones que tiene, pues están en puerta "17 elecciones locales, alrededor de nueve gubernaturas y el proceso intermedio para renovar la Cámara de Diputados". Miguel Barbosa, líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, advirtió que "de no aprobar las reformas habría una situación verdaderamente grave e inédita en el sistema electoral, cuya consecuencia sería una vulnerabilidad institucional que pondría en riesgo la organización, realización y calidad de las elecciones del próximo año". En tanto, Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara alta, manifestó la disposición de su instituto político a analizar y, en su caso, aprobar las minutas. Entre los asuntos que introdujo la reforma constitucional se encuentra la modificación de la fecha de la elección presidencial, la incorporación de las candidaturas independientes, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la ampliación del periodo en el cargo de magistrados del Tribunal Electoral, entre otros. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 5, SUSANA GUZMÁN Y FELIPE RODEA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

ENFRENTA SENADO SEMANA DECISIVA

A nueve días de que termine el periodo ordinario de sesiones, el Senado de la República enfrenta una semana decisiva para tratar de aprobar la legislación secundaria de la reforma político-electoral y las disposiciones en materia de competencia económica y telecomunicaciones. Luego de que las negociaciones entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) fracasaron, los legisladores regresan hoy de sus vacaciones para intentar que las minutas sean turnadas a tiempo a la Cámara de Diputados. Este medio día, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunirá a puerta cerrada para determinar la ruta a seguir en el último tramo del periodo. Los líderes de las tres principales bancadas han reconocido públicamente la posibilidad de que algunos temas puedan ser discutidos y votados hasta un periodo extraordinario, con excepción de la reforma político-electoral, ya que existen plazos fatales que de no cumplirse pondrían en riesgo la organización de los comicios federales y locales de 2015. En este caso, la Cámara alta pretende aprobar sólo dos de las seis reformas derivadas de los cambios constitucionales: la que sustituirá al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la de partidos políticos. El proyecto de Ley General de Partidos Políticos propone poner un alto a la opacidad en las estructuras financieras paralelas que se utilizan en épocas electorales y que están integradas por organizaciones civiles y apoyos de gobernadores y alcaldes, con el planteamiento de transparentar todas las aportaciones públicas y privadas que reciben los candidatos a puestos de elección popular. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CONFÍA MORFÍN QUE EN BREVE SE DEN LOS ACUERDOS DE LAS LEYES SECUNDARIAS

José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, pidió a los grupos parlamentarios, a nueve días de que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, acelerar el paso para aprobar las leyes secundarias de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró, en un comunicado, que se buscará avanzar en la discusión de la agenda pendiente en un ambiente plural y de respeto. En tanto, Luis Alberto Villarreal, coordinador parlamentario del blanquiazul en la Cámara baja, consideró que el Congreso de la Unión debe aprobar primero las leyes secundarias en materia político-electoral y después lo relacionado con el tema energético. Dijo que su partido actuará con absoluta responsabilidad en la revisión, discusión y aprobación de las minutas sobre telecomunicaciones y la reforma político-electoral que en su momento desahogue el Senado de la República. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 7, FRANCISCO NIETO Y REDACCIÓN)

DEMANDA EQUIPO DE CORDERO EQUIDAD EN ELECCIÓN DEL PAN

Maximiliano Cortázar, jefe de campaña de Ernesto Cordero, llamó a la presidencia de la Comisión Organizadora de la Elección del Partido Acción Nacional (PAN) a garantizar la equidad, certidumbre y transparencia del proceso para la renovación de la dirigencia. En entrevista, el diputado federal estimó que Francisco Gárate no se ha conducido con orden al frente de la Comisión, al reprochar que no hizo gran cosa para empujar una mayor difusión del debate entre candidatos, el 29 de abril. Por otra parte, se informó que Marko Cortés, coordinador de campaña de Gustavo Madero, percibe un salario de al menos 115 mil 905 pesos en la Cámara de Diputados. El estratega maderista es el coordinador de los Centros de Estudio dependientes de la Secretaría General, pero a decir de diputados consultados no se le ha visto en San Lázaro. En tanto, Gustavo Madero Muñoz aseguró que el blanquiazul no sólo cogobierna más que nunca con Enrique Peña Nieto, presidente de México, sino que en 12 meses de gestión priísta logró hacer más reformas que durante las gestiones de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ, EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIDNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

PEÑA NIETO ENCABEZARÁ CEREMONIA EN VERACRUZ Y HOMENAJE A GARCÍA MÁRQUEZ

Enrique Peña Nieto, presidente de México, encabezará hoy la ceremonia por el centenario de la defensa heroica que hicieron civiles y militares del puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914, ante la intervención estadounidense. Además, el jefe del Ejecutivo federal, junto con Juan Manuel Santos, su homólogo de Colombia, encabezará un homenaje al escritor Gabriel García Márquez, en el Palacio Nacional de las Bellas Artes, ambos mandatarios dirigirán sendos mensajes. De acuerdo con la agenda, antes de partir al puerto de Veracruz, Peña Nieto recibirá a las 10:00 horas al jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, primer ministro y vicepresidente de Emiratos Árabes Unidos, con quien intentará consolidar la relación bilateral y elevar los números comerciales. Este acto se realizará en la explanada Francisco I. Madero de la Residencia Oficial de Los Pinos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PERFILAN CONTROLES A SEGURO POPULAR

El Congreso de la Unión busca ponerle fin al abuso de los recursos del Seguro Popular ejercidos por los gobiernos estatales. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que de los 51 mil 855 millones de pesos que se le asignaron a los 31 estados y el Distrito Federal bajo este rubro en 2012, se malgastaron 19 mil 828 millones; es decir, 38% del total. El pasado 8 de abril, el Senado de la República aprobó una reforma a la Ley General de Salud para imponer reglas de transparencia, supervisión, control y fiscalización de los recursos ejercidos por los gobiernos locales. Las nuevas disposiciones señalan que los estados y el Distrito Federal deberán depositar los recursos del Seguro Popular en una cuenta específica y rendir informes de su uso a la Secretaría de Salud; ésta a su vez deberá presentar un informe semestral a la Cámara de Diputados. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA)

REFORMA EN TELECOMUNICACIONES LES PEGARÁ A TODOS: LOZANO

Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones del Senado de la República, advirtió que el proyecto de dictamen de la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión, pondrá en orden a todos los agentes preponderantes del sector. En entrevista, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) informó que la propuesta legislativa que circulará hoy en la Cámara alta contiene cambios de fondo al proyecto presentado por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Aunque no quiso adelantar detalles, confirmó que las obligaciones que se pretendían imponer a los concesionarios para coadyuvar en el combate al crimen organizado fueron rechazadas prácticamente por unanimidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

CAPTURA DE CAPOS MEJORA IMAGEN: SER

José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que la aprehensión y abatimiento de capos del narcotráfico ayudan a proyectar de mejor manera la imagen de México en el ámbito internacional. En entrevista, el funcionario federal explicó que el país está a la altura de su "responsabilidad internacional", al trabajar en fortalecer sus instituciones y en generar condiciones de paz. En tanto, de acuerdo con el reporte Estados Unidos-México cooperación en seguridad. La iniciativa Mérida, la disminución del número de extradiciones de delincuentes vinculados con el narcotráfico por parte del gobierno mexicano, preocupa a autoridades estadounidenses. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 6, NATALIA GÓMEZ QUINTERO Y ELENA MICHEL)